

ENFOQUE

FEUNED

Consejo Nacional de Federaciones (CONAFE)

Por: **Victor Estrada Fernández (FEITEC).**

Consejo Nacional de Federaciones (CONAFE)

Lo que empezó como una conversación en una de las reuniones del Consejo Regional de Vida Estudiantil realizada en Panamá entre el Sr. Víctor Estrada (FEITEC), Sr. Franky González (FEUNA) y Srita. Alejandra Chinchilla (FEUNED) quienes fueron presidentes de dichas federaciones, se constituyó posteriormente en el Consejo Nacional de Federaciones (CONAFE).

El CONAFE se creó formalmente el 30 de junio de 2009, mediante la firma del "Convenio de Colaboración del Movimiento Estudiantil y Creación del Consejo Nacional de Federaciones", en la Sala de Conferencia de la Biblio-

teca José Figueres Ferrer, Campus Central, ITCR.

El CONAFE es la entidad formal de colaboración estudiantil universitaria estatal de Costa Rica integrado por las federaciones de estudiantes de las universidades públicas, su fin radica en impulsar iniciativas conjuntas con el fin de promover los fines y principios del CONAFE y de las federaciones miembros.

El CONAFE lo conforman actualmente las Federaciones de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia, no obstante, el convenio permite la incorporación de otras federaciones de estudiantes de universidades públicas a dicho órgano.

El CONAFE se compone por los presidentes de las federaciones de estudiantes más un representante de las juntas directivas de cada una de las federaciones, el mismo cuenta con dos puestos administrativos, la presidencia y la secretaría los cuales rotan de manera semestral por federación, actualmente la FEUNED ostenta la presidencia del CONAFE.



Fuente Foto "Acontecer UNED", Los firmantes del convenio de CONAFE de izquierda a derecha por la FEUNA, Sr Jeffrey Chavarría Jiménez, FEUNED, Srita Alejandra Chinchilla Ramírez, FEITEC, Sr Victor Estrada Fernández, es de destacar que la presidencia del CONAFE en este semestre la esta ejerciendo la FEUNED.

!Deseas manifestar tu opinión a la comunidad estudiantil y universidad en general!

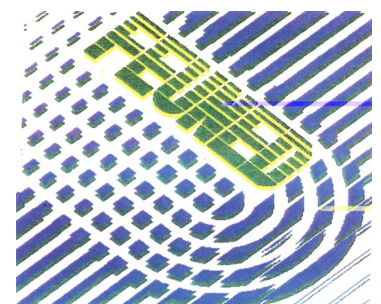
Escríbenos al correo:
boletinestudiantesuned@gmail.com

Puntos de interés especial:

- > Consejo Nacional de Federaciones.
- > Proceso de acreditación de la Carrera de Contaduría
- > Convenio UNED-FEUNED
- > Capacitación de la Comisión de Lideres.
- > Estatuto Orgánico de la FEUNED I parte.
- > Comentarios Estudiantiles.

Contenido:

CONAFE	1
Proceso de Acreditación de la Carrera de Contaduría	2
Convenio UNED-FEUNED	3
Capacitación de la Comisión de Lideres	3
Estatuto Organico de la FEUNED I parte.	3
Comentario estudiantil	4
Comentario Estudiantil	4



Proceso de acreditación de la Carrera de Contaduría

La Escuela de Ciencias de la Administración (ECA) inicio el proceso para acreditar esta carrera, para en lo cual se inicio con la decisión interna de la escuela para iniciar el proceso, luego de ello de forman los equipos de trabajo quienes realizan las investigaciones acorde a los criterios del SINAES para la acreditación, con esto el grupo de trabajo recoge cota la información tanto interna como externa para la identificación de las debilidades y fortalezas y con esto elabora un informe que incluye todos los resultados de la investigación exponiendo las debilidades y sugiriendo las mejoras de las mismas, este informe es enviado al SINAES

quienes al hacer el debido estudio selecciona a tres pares externos, estos son profesionales escogidos por el SINAES para que realicen la evaluación del informe en su totalidad tanto a lo interno como a lo externo, se tuvo la colaboración de profesionales provenientes de España, del Ecuador y un costarricense.

Con la vista de estos Pares Externos se efectuaron diversas reuniones con el personal de la ECA en donde se evaluó totalmente la gestión de de la misma, luego de ello, estos profesionales se reunieron con diferentes departamentos de la UNED, esto para tener un mayor criterio en las evaluaciones. Algo

que hay que señalar es que también se tuvieron reuniones con estudiantes, algo que sin lugar a duda muestra el interés hacia los mismos, estos estudiantes fueron activos y egresados de la carrera, estas reuniones fueron realizadas en las oficinas Centrales de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca, en los Centros Universitario de Barrio Dent y en el de Palmarenes, en donde estos profesionales obtuvieron de primera mano la impresión de los estudiantes, también se contó con la participación de Representantes Estudiantiles de la FEUNED.

**“Miremos
con
esperanza
la
Acreditación de
nuestras
carreras”**

Las otras reuniones con los diferentes departamentos de la UNED, como por ejemplo Programa de Apoyo Curricular de los Aprendizajes, Dirección de Producción de Materiales Didácticos y otros, se obtuvo un resultado muy satisfactorio ya que se demostró el interés y colaboración de los diferentes departamentos para el desarrollo de la UNED. Luego de todo el proceso los pares externos elaboraron un informe para el SINAES, quienes luego de su estudio, estos enviaron el resultado a la ECA, donde expones acciones a mejorar, las cuales están en proceso universitario y se pretende que se pueda tener la acreditación del la Carrera de contaduría.

Algo importante para indicar es que actualmente la ECA esta en el proceso de acreditación de los énfasis de todas las carreras que cuenten con Bachillerato y

Licenciatura, en donde con el interés del Director de la ECA y todo el personal de la misma han iniciado los procesos para que con esto los estudiantes tengan una mejor Universidad y una mejor preparación académica y profesional.

Diego Morales López
Representante y
Coordinador Estudiantil de la ECA

Convenio UNED-FEUNED

La Federación de Estudiantes es el órgano superior del gobierno estudiantil. Se registrará por sus propios estatutos, los cuales, junto con los de las asociaciones deberán registrarse en la Dirección de Asuntos Estudiantiles y estar exentos de contradicción con el presente Estatuto. Que la FEUNED ha trabajado en apego estricto de las normativas y leyes de la República a la que la UNED como ente estatal debe cumplir para el manejo de Fondos Públicos. Es por ello que la Junta Directiva de la FEUNED, en acta 225, capítulo cuarto artículo cinco, del día 17 de julio del 2007, se acuerda solicitar a la Universidad el desarrollo

de un contrato, convenio, marco u otro instrumento legal, el que contendrá los aspectos básicos que delimiten la custodia, Administración y control interno del Presupuesto. La propuesta del Convenio Especifico entre la Universidad Estatal a Distancia y la Federación de Estudiantes de la UNED, para el manejo del Presupuesto de la FEUNED, fue analizada por el Consejo Universitario, en conjunto con miembros de la Junta Directiva de la FEUNED y su Fiscal, en las sesiones 1925-2008 del 25 de junio del 2008, y 1932-2008 del 30 de junio del 2008. En sesión 1932-2008, Art., inciso 1), se encargo a la MBA. Heidy Rosales

Sánchez y al M.Sc. Federico Montiel, replantear el documento, considerando las observaciones planteadas por los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED y su Fiscalía.

En sesión 1942-2008 Art. II, inciso 3) del 25 de setiembre del 2008, el Consejo Universitario recibe la propuesta del Convenio reformado, presentado por los señores Heidy Rosales Sánchez y Federico Montiel.

Dicha propuesta es analizada por el Consejo Universitario, en conjunto con miembros de la Junta Directiva de la FEUNED y su Fiscal, en sesión 1944-2008, del 3 de octubre del 2008.

Capacitación de la Comisión de Lideres

La Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes inicio el pasado sábado 22 de agosto, el Taller "Desarrollo de Habilidades para la Entrevista Eficaz de Empleo" en el Centro Universitario de Guápiles con la participación de 20 estudiantes, el mismo tiene el objetivo de brindar la información clave en la elaboración del currículum, como enfrentar la entrevista de trabajo de trabajo satisfactoriamente y los elementos a tener en cuenta al acudir a esta. En esta iniciativa se contó con la colaboración de Don Gustavo Amador de Recursos Humanos de la Escuela de Ciencias de la Administración de la UNED, quien cuenta con experiencia

en este tema y desarrolla el Proyecto de bolsa de Empleo, con participación de estudiantes de la FEUNED. Para la Federación de estudiantes actividades como esta son un logro, ya que lo que se busca es la contribución en la formación integral de los y las estudiantes de nuestra Universidad y si está en nuestras manos poder contribuir en este tipo de taller y muchos más, así lo haremos. Próximamente se estará impartiendo este taller en los Centros de Turrialba y Palmares los y las estudiantes interesadas deben ponerse en contacto con la Asociación de Estudiantes de su C.U. Ya que serán los enlaces principales

para la coordinación. Se agradece de gran forma las atenciones que nos brindaron en el C.U. de Guápiles para el desarrollo de este Taller y esperamos seguir contando con esta actitud tan positiva en los demás Centros a visitar.



Por. Magda Orocú J

Estatuto Orgánico de la FEUNED

Artículo primero: La Federación se denominara: Federación de estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y por naturaleza será de duración indefinida.

Artículo segundo: El domicilio de la Federación será: sede Central de la Universidad Estatal a Distancia, Sabanilla, Distrito segundo Sabanilla, Cantón Quince Montes de Oca, Pro-

vincia de San José.

Artículo Tercero: Los fines de la Federación son los siguientes:

- A) Buscar el mejoramiento del sistema educativo nacional.
- B) Promocionar el sistema de Enseñanza a Distancia.
- C) Orientar a las asociaciones de

estudiantes en la consecución de sus fines.

D) Colaborar y orientar al estudiante en la consecución de sus fines.

E) Buscar la realización y difusión de todo tipo de programas de interés Universitario.

Comentario Estudiantil

La Universidad Estatal a Distancia es una universidad pública, por ello cuenta con un prestigio que muchas otras universidades no, para nosotros como estudiantes es importante contar con una universidad que nos respalde y nos de seguridad, recientemente se han escuchado comentarios disconformes de algunos estudiantes egresados de dicha universidad y con toda razón, se quejan de la poca atención que les prestan a los estudiantes de la UNED en el campo laboral, no sabemos porque motivo se da esto pero lo cierto es que es lamentable ver que muchos de nuestros compañeros se han esforzado mucho a lo largo de su carrera para lograr obtener su título y a la hora de finalizar y salir en busca de empleo muchas puertas le son cerradas. Que estará llevando a los empleadores a preferir hasta en muchas ocasiones estudiantes de universidades con menos prestigio? son muchos los estudiantes que se hacen esta pregunta y muchas más, si se sabe lo que está sucediendo con los estudiantes egresados porque no se hace algo por mejorar la situación o será que esperaremos a que no hallan más oportunidades para tomar cartas en el asunto? como estudiantes debemos cumplir con el deber de esforzarnos por buenas calificaciones y desempeñarnos de la mejor manera, también es nuestro deber comunicar a las personas responsables lo que se nos presenta en el campo laboral para que ellos como encargados cumplan su deber y busquen alternativas para solucionar este problema, tal vez relacionándonos mas con los empleadores sea una posible solución.

De que nos sirve estar en una universidad pública, estudiando con mucho esfuerzo, sacrificio en muchos de los casos y con más dificultades que muchos estudiantes de otras instituciones de educación superior si a la hora de finalizar no nos dan prioridad.

Esperemos que se tomen cartas en el asunto para que todos los esfuerzos tanto de los estudiantes como de los profesores no sean en vano.

Priscilla Calderón Carballo, Estudiante de Manejo de Recursos Naturales del Centro Universitario de Puriscal.
Representante Estudiantil, Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

Comentarios Estudiantiles

Ya hace más de un mes la Universidad Estatal a Distancia termino el proceso de la elección del nuevo Rector de esta Universidad, insigne de la enseñanza superior, como estudiante espero que las propuestas de campaña del hoy Rector electo, se puedan realizar o cumplir, de la mano con los cambios trascendentales a lo que se está enfrentada la sociedad costarricense.

Por tanto, el movimiento estudiantil de la UNED, le brida al nuevo rector el apoyo necesario para

que se dé un trabajo en conjunto en el cual nos veamos beneficiados todos los que somos parte de esta gran Universidad que es el orgullo de muchos que estudiamos en ella.

La terea que le espera al rector no es fácil, pero es necesario contar para esto con el apoyo de todos los que formamos parte de la UNED.

José Antonio Rojas Campos,
Representante estudiantil.

!Estamos en el Web!

www.uned.ac.cr/feune/

Federación de Estudiantes

Tel: 2527-2292

Fax: 2283-5470